



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 35/13

CAMPEONATOS INTERNACIONALES DOBLES DE AFICIONADOS DE ANDALUCÍA. MASCULINO Y FEMENINO

FECHA

Jueves 4 y viernes 5 de julio.

LUGAR



Parador Málaga de Golf

LOCALIZACIÓN

Autovía MA-20 (Málaga-Algeciras) Salida 1. 29004 - Málaga

Lat.: 36,65960623 - Long.: -4,468002319

Lat.: 36º 39' 7" N - Long.: 4º 28' 25" W



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org



PARTICIPANTES

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados de cualquier nacionalidad, con licencia federativa los españoles y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su hándicap.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 1 de julio, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web www.rfga.org / Actividades e Inscripción
- Vía correo electrónico: torneos@rfga.org.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 120 euros por pareja, siendo para los jugadores júnior e infantiles de 60,00 Euros por pareja.

Al realizar la inscripción deberá abonarse el Derecho de la misma directamente en la Real Federación Andaluza de Golf antes del Cierre de la inscripción en nuestra Página Web: www.rfga.org.

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba a través de mail o fax, facilitando cuenta corriente para el reintegro del Derecho de Inscripción.

REGLAMENTO

Se adjunta.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el día 3 de julio, según disponibilidad del campo, llamando directamente al teléfono 951 011 120 para reservar hora al precio de 35,00 Euros por persona, indicando que son jugadores inscritos en el Campeonato.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 04 de junio de 2013



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9· Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

■ Participantes.

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados de cualquier nacionalidad, con licencia federativa los españoles y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su hándicap.

■ Categorías.

Caballeros: 1ª. Competidores cualesquiera que sea Hándicap.
2ª. Desde 11.5 hasta el Hándicap máximo permitido (26,4).

Señoras: 1ª. Competidores cualesquiera que sea su Hándicap
2ª. Desde 11.5 hasta el Hándicap máximo permitido (36,4).

■ Forma de juego.

Este Campeonato se jugará bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos Foursome. El segundo día se jugarán 18 hoyos, bajo la fórmula Four Ball Best Ball, sumándose a efectos de clasificación las dos vueltas jugadas.

■ Formación de parejas.

Las parejas se formarán por acuerdo mutuo entre los jugadores participantes; en el caso de participar dos jugadores de categorías distintas, lo harán en la inferior.

A todos los efectos, especialmente el de dar y recibir consejo, los integrantes de una pareja se consideran “compañeros”, tanto en el Foursome como en el Four Ball Best Ball.

■ Inscripciones.

Las inscripciones deberán tener entrada en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con tres días de antelación al inicio de la prueba. La hora de cierre de inscripciones quedará determinada en la convocatoria del Campeonato.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9· Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

■ Derechos de inscripción.

La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, la cual revertirá en el Club o Entidad organizadora.

■ Número máximo y mínimo de participantes.

El número máximo de participantes será de 160 jugadores, en la proporción de 80 Caballeros y 80 Señoras, por riguroso orden de suma de Hándicap de Juego al día del cierre de la inscripción; se entiende por las 40 parejas de jugadores/as con suma Hándicap de Juego menor y empatados. De no cubrirse el número total de Caballeros y Señoras, (40 parejas), este número de inscripciones pendientes de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido de 160 jugadores.

El número mínimo de participantes será de 6 parejas en Caballeros y 6 parejas en Señoras.

Asimismo, para otorgar premios dentro de cada categoría se exigirá un mínimo de 4 inscripciones; de no ser así no se jugará el Trofeo de esa categoría.

■ Horario y orden de salida.

Para el primer recorrido se tendrá en cuenta el hándicap resultante de cada pareja, saliendo en primer lugar las de hándicap más bajo de caballeros y a continuación las de señoras. El segundo recorrido se hará en orden inverso a la clasificación.

■ Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

■ Barras de salida.

Caballeros.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas medias (Barras Amarillas). No obstante, si el "Valor Campo" desde las salidas largas (Barras Blancas) es de 73 o superior, podrá el Comité de Competición de la prueba determinar que sean las salidas medias (Barras Amarillas) las utilizadas.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Señoras.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Azules) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas cortas (Barras Rojas). No obstante, si el "Valor Campo" desde las salidas largas (Barras Azules) es de 73 o superior, podrá el Comité de Competición de la prueba determinar que sean las salidas cortas (Barras Rojas) las utilizadas.

■ Clasificación.

La suma de los golpes logrados por los componentes en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

■ Desempates.

En caso de empate para el primer puesto (Campeones Absolutos y Campeonas Absolutas), se resolverá jugando en la modalidad Four Ball Best Ball hoyo por hoyo los precisos hasta que una de las parejas logre un resultado inferior al conseguido por la otra o las otras a ella empatadas. El Comité podrá establecer previamente el inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Campeones/as por Categorías, Subcampeones/as de Andalucía o Subcampeones/as por Categorías, se resolverá a favor de la pareja cuya suma de Hándicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

Los/as restantes competidores/as, serán clasificados/as ex-aequo.

■ Trofeos y Premios.

Los Campeones Absolutos de Andalucía recibirán una copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf, en la que irá grabado el nombre del Campeonato, fecha y el Club o Entidad donde se haya disputado. Asimismo, se otorgarán trofeos a los Campeones por Categorías.

Los Subcampeones Absolutos y por Categorías recibirán, asimismo, trofeos donados por la Real Federación Andaluza de Golf.

Los premios no son acumulables.

■ Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba estará integrado por uno o varios miembros de la Real Federación Andaluza de Golf, así como por uno o dos miembros del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba. Optativamente puede haber un representante de la firma o persona patrocinadora. En todo caso



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9· Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

■ Anulación o suspensión.

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

■ Coches.

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato.